



# Manual de Procedimientos

DIRECCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL

Enero 2017





# Manual de Procedimientos

## Dirección de Rastro Municipal

### Autorizaciones

MVZ. Guillermo Antonio Vázquez  
Tame

**Director del Rastro Municipal**

M.C.Fiacro Luis Torreblanca Coello

**Contralor Municipal**

M.F.P. Isabel Cristina Valencia Mora

**Subcontralora de Planeación,  
Evaluación y Control**

Aprobado el treinta de abril de dos mil quince, con fundamento en los artículos 169 fracciones VII y IX de la Ley Orgánica Municipal. Número de registro: **HASMT1418/MP/DRM/070/300415**



Índice	Dirección de Rastro Municipal	Página
I	Introducción.	4
II	Presentación de los Procedimientos.	5
III	<b>Procedimientos, descripción del procedimiento y diagramas de flujo</b>	
	1 Para el sacrificio y faenado de reses para el consumo humano.	6
	Procedimiento	7
	Descripción del Procedimiento	8
	Diagrama de flujo	8
	2 Para el sacrificio y faenado de cerdos para el consumo humano.	9
	Procedimiento	9
	Descripción del Procedimiento	9
	Diagrama de flujo	10
	3 Administración de la Dirección del Rastro	
	Descripción de procedimiento	11
	Diagrama de flujo	12
	4 Jefatura de Rastro	
	Descripción de procedimiento	13
	Diagrama de flujo	14
IV	<b>GLOSARIO DE TERMINOS</b>	15

## **I. INTRODUCCION**

Un problema es abordar temas relacionados con el manejo de los rastros, los tipos de rastros así como también el manejo indebido de los desechos y de los problemas que ocasiona al medioambiente, si cumple con las normas de sanidad oficiales acerca del manejo, distribución y administración de los Rastros Municipales.

El marco estructural para el proyecto respetar los ecosistemas y recursos de la tierra, de tal modo que podamos identificar el impacto que puedan ser indeseables y que por tanto, haya que minimizar la contaminación, sin olvidar que debe principalmente de contar con reglamentos adecuados para el manejo y proceso de dichas actividades, tanto en material humano, como en instalaciones adecuadas, para no provocar resultados negativos, los planteados en este proyecto, tendrán una visión ecológica y sanitaria dirigida al Rastro Municipal, puesto que nos parece que es un ámbito un tanto olvidado y sin la concientización de que se puede obtener mucho más en aspectos sociales, ecológicos económicos y de calidad alimentaria.

La estadística que se genera a través de este proyecto se empieza a captar en forma continua a partir de 1939, obteniéndose información de los registros administrativos proporcionados por los Rastros Municipales desde 1952, los datos se captaban mediante un cuestionario mensual que obtenía por tipo de ganado, el número de cabezas, el peso total del ganado en pie y de la carne en canal, así como el precio por kilogramo. El directorio de informantes se estableció a partir del supuesto de que en cada Municipio existía un rastro.

A partir de la segunda mitad de la década de los ochentas de la centuria pasada, se han realizado una serie de cambios, tanto en el instrumento de captación como en los mecanismos de procesamiento de datos, los cuales tuvieron como objetivo mejorar la calidad con resultados oportunos.

En cuanto al tratamiento de los datos, los trabajos elaborados han tenido por objeto permitir, por medio de un sistema que posibilita la captura de todas las variables de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM) por tipo de especie sacrificada.


Hasta 1986, se contaba con un directorio de la ESGRM que se conformó de acuerdo a los principales Municipios de cada entidad federativa; para tener una mayor certeza respecto a las unidades de producción en estudio, se llevó a cabo una encuesta cuyo objetivo fue la actualización de los directorios, proporcionando datos de los rastros, tales como, domicilio completo y los generales del informante o administrador del establecimiento

Como resultado de este trabajo, y otros que cotidianamente se hacen con este objetivo, para 2006 se tenían 909 rastros registrados, incrementándose en 2007.

En cuanto a la difusión, en el anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos se ofrecen regularmente los aspectos más sobresalientes de la estadística sobre sacrificio de ganado en Rastros Municipales, y en marzo de 2000 se publicó por primera vez la estadística de sacrificio de ganado en Rastros Municipales por entidad federativa, 1989-1997, en la cual se ofrece una serie histórica de esta información, complementada con el cálculo de variaciones porcentuales anuales.

## **II.- Presentación de los Procedimientos.**

- Para el sacrificio y faenado de reses para el consumo humano
- Para el sacrificio y faenado de cerdos para el consumo humano
- Administración de la Dirección del Rastro
- Jefatura de Rastro

	<b>Manual de Procedimientos de la Dirección de Rastro Municipal</b>	Registro: <b>HASMT1418/MP/DRM/070/300415</b>
		Fecha de elaboración: <b>Abril 2017</b>
		Núm. de Revisión: <b>01</b>

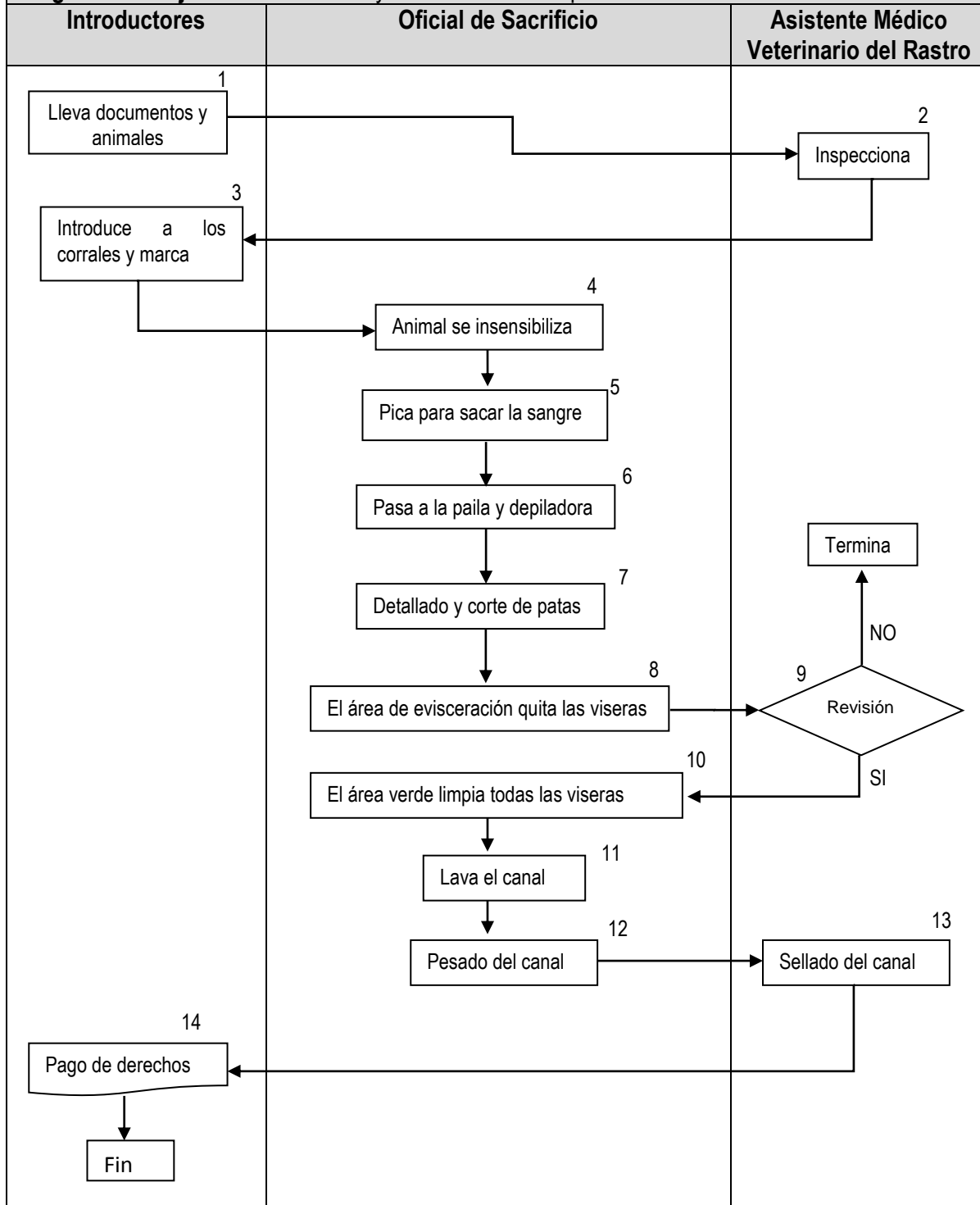
### III. PROCEDIMIENTOS, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y DIAGRAMAS DE FLUJO

<b>Nombre del Procedimiento:</b>	Para el sacrificio y faenado de reses para el consumo humano.
<b>Objetivo:</b>	Cuidar la salud pública de los habitantes del municipio, aplicando correctamente las medidas sanitarias vigentes, brindando un servicio de calidad.
<b>Fundamento Legal:</b>	Ley Orgánica Municipal Reglamento del Rastro Municipal de San Martín Texmelucan Puebla.
<b>Políticas de Operación:</b>	1. Brindar el servicio de sacrificio y faenado de animales para consumo humano. 2. Regular e inspeccionar el servicio de sacrificio observando el cumplimiento de las normas vigentes. 3. Cuidar la salud pública de los habitantes aplicando correctamente las medidas sanitarias.
<b>Tiempo Promedio de Gestión:</b>	1 día.

<b>Descripción del Procedimiento:</b> Para el sacrificio y faenado de reses para el consumo humano.				
<b>Responsable</b>	<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Formato o Documento</b>	<b>Tantos</b>
Introducidos	1	Llevar documentos que acrediten constancia de propiedad y / o factura de compra venta, guía de tránsito, firma de formato de compromiso, guía sanitaria, arete SINIIGA, todo confirmado con IFE.	Factura, guía, Formato, INE	1
Asistente Médico Veterinario del Rastro	2	Revisa inspección atemorten del ganado en pie	N/A	N/A
Asistente Médico Veterinario del Rastro	3	Introduce a los corrales y elabora Registro en el libro diario	Libro	N/A
Oficial de Sacrificio	4	Sacrifica al animal según NOM -033-ZOO-1995 Sujeta a la res al pial, pasa al degüello y sangrado	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	5	Pica para sacar la sangre e inicia el degüello y siga el camino al siguiente proceso	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	6	El área de despieladora quita la piel y queda en canal.	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	7	El área de viceración quita la viseras	N/A	N/A
Asistente Médico Veterinario del rastro	8	Revisión postmortem. Sigue el procedimiento si esta sano; y si esta enfermo se decomisa y termina el	N/A	N/A

		procedimiento		
Oficial de Sacrificio	9	El área verde limpia todas las viseras	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	10	Pasa al corte de canal con sierra	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	11	Lava el canal	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	12	Pesado del canal	N/A	N/A
Asistente Médico Veterinario del Rastro	13	Sellado de canal	N/A	N/A
Introduutores	14	Pago de derechos por sacrificio	Formato	3

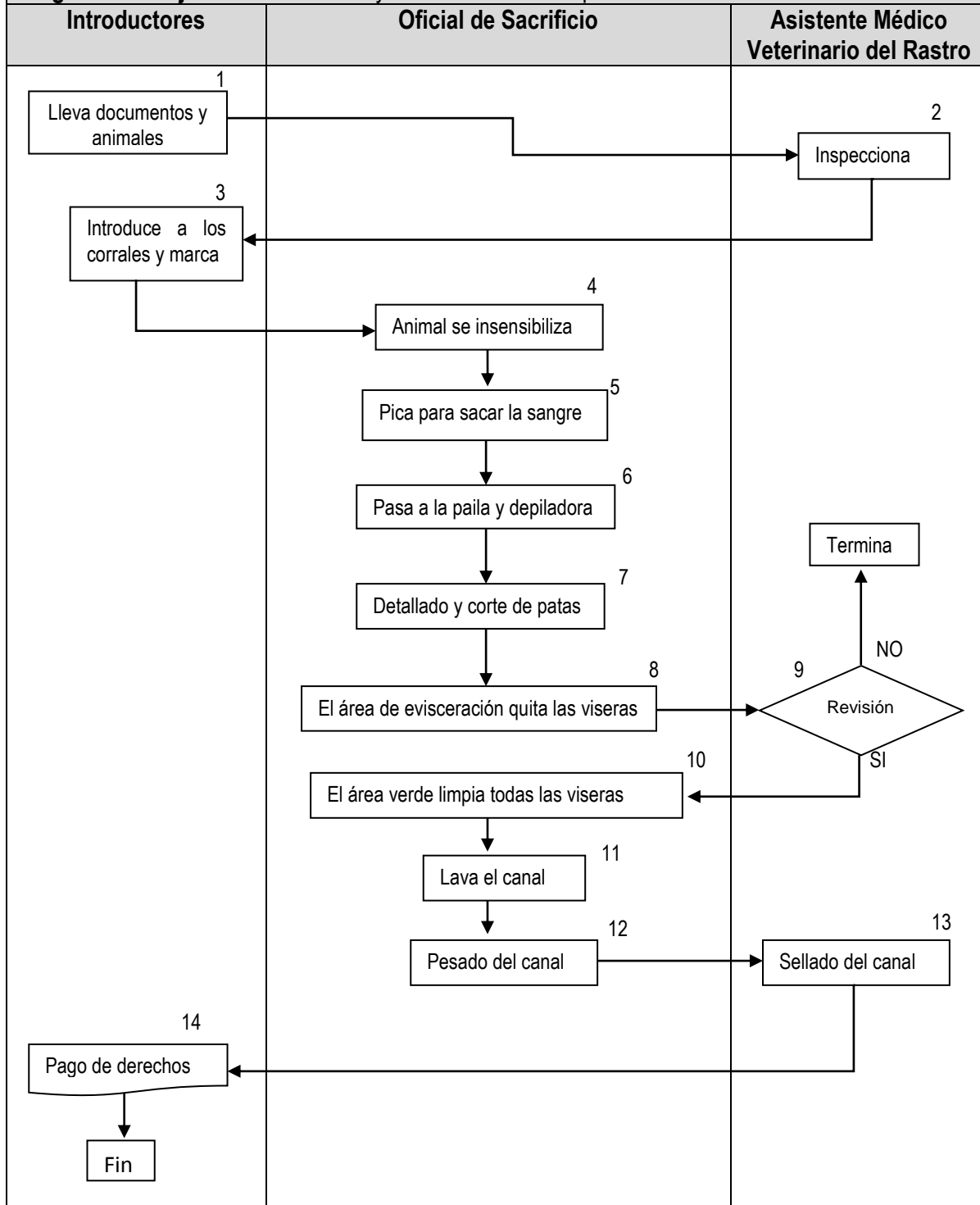
**Diagrama de flujo:** Para el sacrificio y faenado de reses para el consumo humano.





<b>Descripción del Procedimiento:</b> Para el sacrificio y faenado de cerdos para el consumo humano.				
<b>Responsable</b>	<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Formato o Documento</b>	<b>Tantos</b>
Introdutores	1	Llevar documentos que acrediten constancia de propiedad y / o factura de compra venta, guía de tránsito, firma de formato de compromiso, guía sanitaria.	Factura, guía, Formato	1
Asistente Médico Veterinario del Rastro	2	Revisa inspección atemorten del ganado en pie	N/A	N/A
Introdutores	3	Introduce a los corrales y marcan sus animales	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	4	El animal se insensibiliza según NOM-033-ZOO-1995 Sujeta al cerdo al pial, sube a un elevador y pasa al área de sangrado	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	5	Pica para sacar la sangre sigue el camino al siguiente proceso	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	6	Pasa a la paila y depiladora		
Oficial de Sacrificio	7	Detallado y corte de patas	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	8	El área de evisceración quita la viseras	N/A	N/A
Asistente Médico Veterinario del Rastro	9	Revisión postmortem. Sigue el procedimiento si está sano, y si está enfermo se decomisa y termina el procedimiento	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	10	El área verde limpia todas las viseras	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	11	Lava el canal	N/A	N/A
Oficial de Sacrificio	12	Pesado del canal	N/A	N/A
Asistente Médico Veterinario del Rastro	13	Sellado de canal	N/A	N/A
Introdutores	14	Pago de derechos por sacrificio	Formato	3

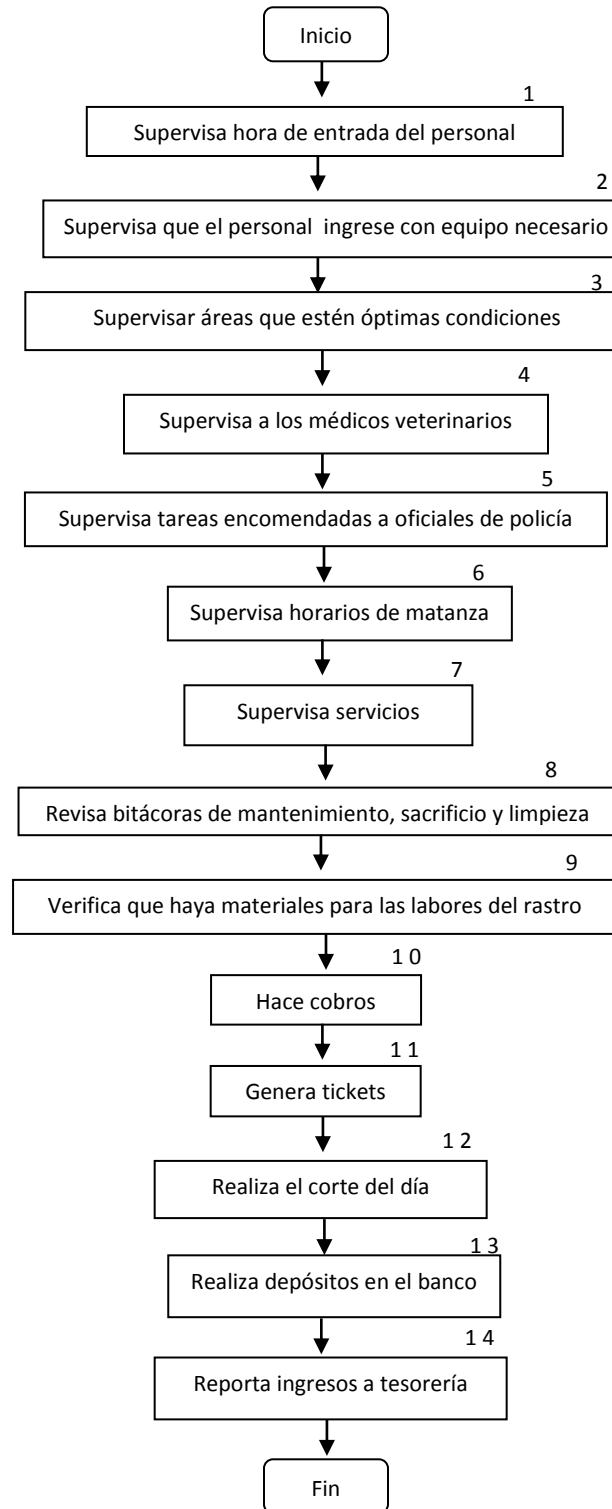
**Diagrama de flujo:** Para el sacrificio y faenado de cerdos para el consumo humano.



<b>Descripción del Procedimiento: Administración del Rastro Municipal</b>				
<b>Responsable</b>	<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Formato o Documento</b>	<b>Tantos</b>
Director de Rastro Municipal	1	Supervisa la hora de entrada del personal	Lista de asistencia	
Director de Rastro Municipal	2	Supervisa que el personal ingrese a sus áreas de trabajo con el equipo limpio y en buenas condiciones.		
Director de Rastro Municipal	3	Supervisar las áreas que estén en óptimas condiciones para laborar en ellas		
Director de Rastro Municipal	4	Supervisa que los médicos veterinarios realicen sus labores correspondientes	Bitácoras	
Director de Rastro Municipal	5	Supervisa las tareas encomendadas a los oficiales de policía encargados del Rastro	Bitácoras	
Director de Rastro Municipal	6	Supervisa y programa los horarios de matanza	Lista de horarios	
Director de Rastro Municipal	7	Supervisa los servicios como agua, luz y gas.	Bitácoras	
Director de Rastro Municipal	8	Revisa bitácoras de mantenimiento, sacrificio de animales y limpieza	Bitácoras	
Director de Rastro Municipal	9	Verifica que haya materiales para las labores que se realizan en el Rastro Municipal	Requisiciones	
Director de Rastro Municipal	10	Hace el cobro de las cuotas por el sacrificio de animales.		
Director de Rastro Municipal	11	Genera tickets de cobro	Tickets	
Director de Rastro Municipal	12	Realiza el corte de caja del día	Oficio de tickets de entrega	
Director de Rastro Municipal	13	Realiza depósitos en el banco	Ficha de deposito	
Director de Rastro Municipal	14	Reporta los ingresos a tesorería de los ingresos derivados del cobro de cuotas por el sacrificio de los animales	Ficha de depósito, tickets, oficios de entrega	

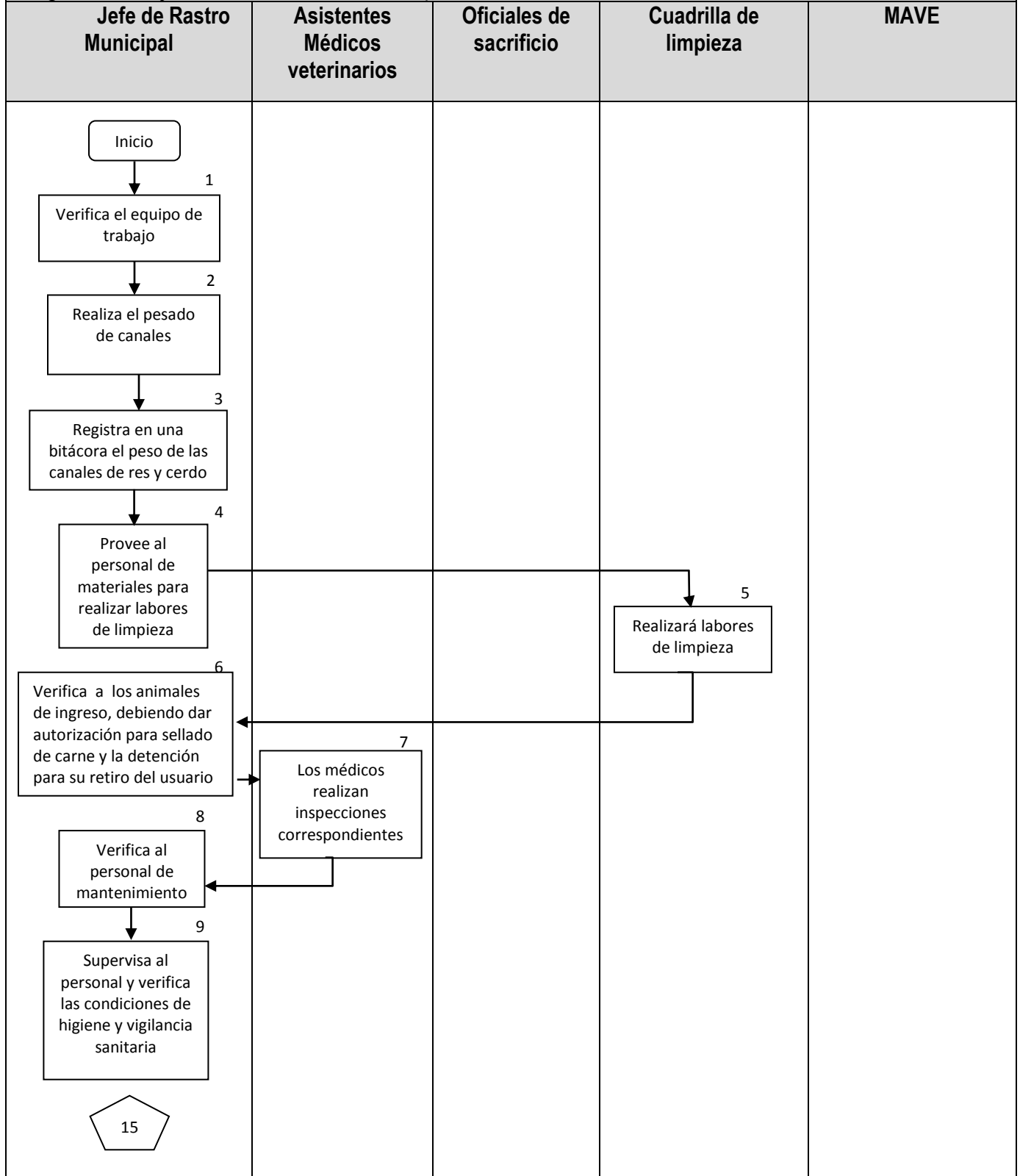
**Diagrama de flujo: Administración del Rastro Municipal**

**Director de Rastro Municipal**

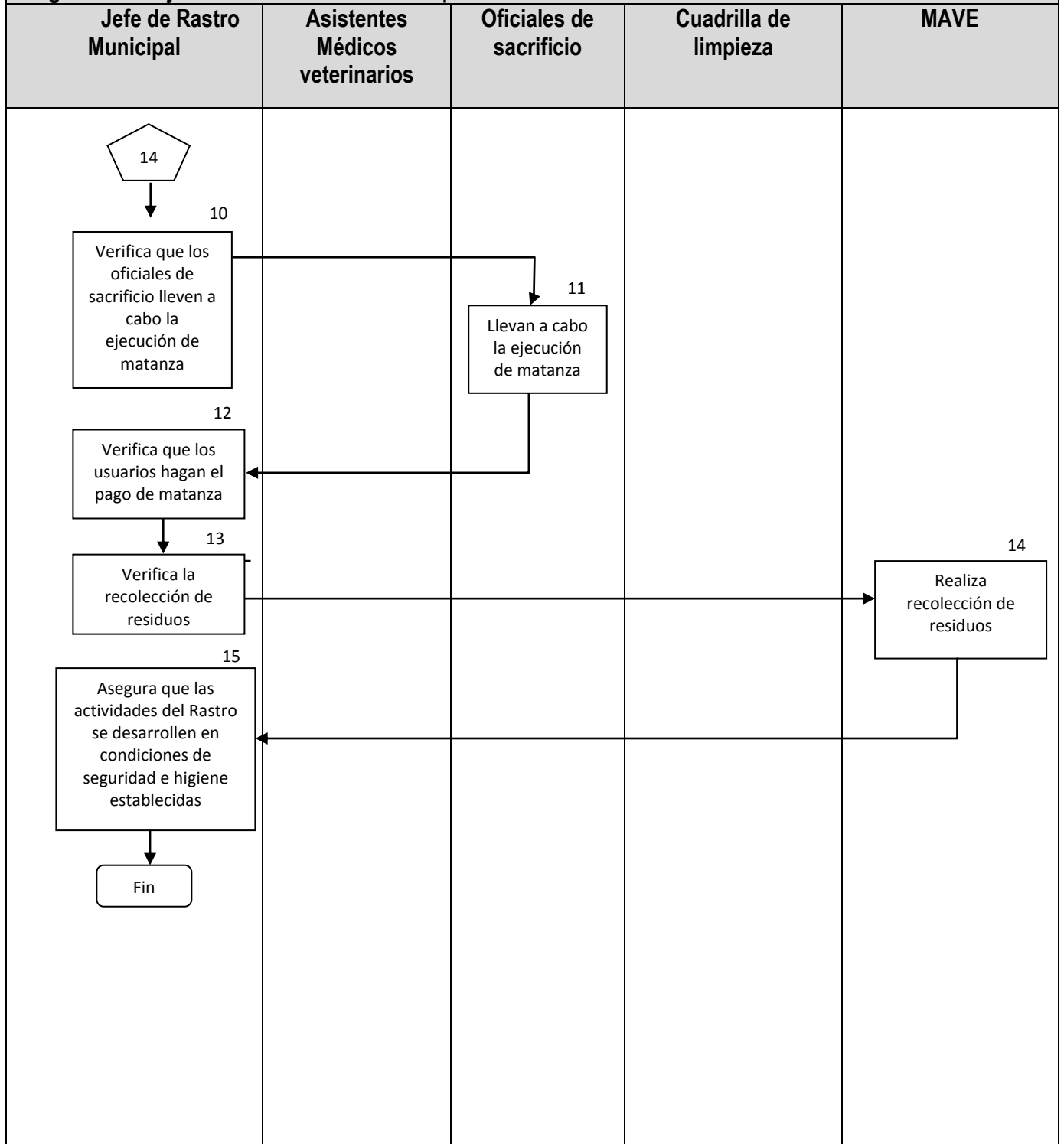



<b>Descripción del Procedimiento: Supervisión del Rastro Municipal</b>				
<b>Responsable</b>	<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Formato o Documento</b>	<b>Tantos</b>
Jefe de Rastro	1	Verificará que el equipo de trabajo de todo el Rastro, se encuentra en óptimas condiciones para laborar.		
Jefe de Rastro	2	Realizara el pesado de las canales de cerdo y res		
Jefe de Rastro	3	Registrará en una bitácora el peso de las canales de cerdo y res.	Libreta- Bitácora	1
Jefe de Rastro	4	Proveerá al personal de limpieza de los materiales para realizar sus labores		
Cuadrilla de limpieza	5	Recibe el material, para realizar las labores de limpieza.		
Médicos Veterinarios	6	Inspeccionan a todos los animales que ingresen al Rastro Municipal, debiendo dar la autorización para sellado de la carne, así como la detención para su retiro del usuario del Rastro Municipal.		
Jefe de Rastro	7	Verificará que los médicos veterinarios realicen las labores de inspecciones correspondientes.		
Jefe de Rastro	8	Registrará en Bitácora la verificación de que el personal de mantenimiento está llevando a cabo el adecuado mantenimiento de maquinaria e instalaciones del rastro.	Bitácora	1
Jefe de Rastro	9	Supervisar al personal y verificar el mantenimiento de las instalaciones del Rastro Municipal, tanto en condiciones de higiene como de vigilancia sanitaria.	Bitácora	1
Jefe de Rastro	10	Verificará que los oficiales de sacrificio lleven a cabo la ejecución del programa de matanza de ganado.		
Oficiales de Sacrificio	11	Deberán ejecutar los programas de matanza de ganado.		
Jefe de Rastro	12	Verificará que los usuarios hagan el pago correspondiente a la matanza de sus animales.		
Jefe de Rastro	13	Verificará que la empresa MAVE haga la recolección de los residuos o desechos tóxicos derivados de la matanza.	Bitácoras	1
MAVE	14	Recolectará los residuos o desechos tóxicos derivados de la matanza.		
Jefe de Rastro	15	Se asegurará que las actividades e instalaciones del Rastro Municipal se desarrollen y mantengan bajo las condiciones de orden, seguridad e higiene establecidas.		

**Diagrama de flujo:** Jefatura del Rastro Municipal



**Diagrama de flujo: Jefatura del Rastro Municipal**



 <p>H. AYUNTAMIENTO <b>SAN MARTÍN</b> TEXMELUCAN PUNTO DE ENCUENTRO</p>	<p><b>Manual de Procedimientos de la Dirección de Rastro Municipal</b></p>	Registro: <b>HASMT1418/MP/DRM/070/300415</b>
		Fecha de elaboración: <b>Abril 2017</b>
		Núm. de Revisión: <b>01</b>

#### IV.- GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Atemortem.-** examen que se le realiza al ganado antes de ser sacrificado.

**Degüello.-** Acción de realizar un corte en el cuello o garganta.

**Faenado.-** Son las operaciones que se realizan a la res después del sacrificio y tiene como fin la separación de las diferentes partes del animal.

**Introductores.-** Son personas físicas o morales que con autorización del Sector Salud en el Estado y el H. Ayuntamiento se dediquen al comercio del mismo introduciéndolo al rastro para su sacrificio.

**Rastro.-** Lugar donde se lleva a cabo la matanza de animales bovinos, porcinos

**Sacrificio.-** Dar muerte de forma humanitaria a los animales destinados para el consumo humano.

**Postmortem.-** Examen que se realiza al ganado después del sacrificio.